



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28265-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): SOCIEDAD COMERCIAL SMARTCO LIMITADA			Providencia, 05-04-2017
Dirección: PEREZ VALENZUELA N° 1098-OF 74, PROVIDENCIA		R.U.T.: 76.323.942-K	At.Sr.: CHRISTIAN ESCARATE
Cargo Contable : Liceo Carmela Carvajal De Prat(83024)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-002-002	Cargo Prog: N/A
Dirección de despacho: Av. Italia N° 980		Fecha de creación: 05-04-2017	Fecha de despacho: 07-04-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	TINTAS RZ 230	17500.00	35.000
2	MASTER RZ 230	30000.00	60.000
V°B° Dirección			Neto: 95.000
Son: CIENTO TRECE MIL CINCUENTA PESOS.-			Iva 18.050
RQ 10644-CO INSUMOS COMPUTACIONALES			=====
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			TOTAL: 113.050.-
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			

Dirección de Educación

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme